

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 1 de 14	

POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 2 de 14	

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN	
3.COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	6
4.OBJETIVO	6
5. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN	7
De los públicos de interés:.....	7
De los voceros de la Alma Máter:.....	7
De la identidad corporativa:	8
6. DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS	8
5.1 Medios de Comunicación Internos:.....	9
5.2 Medios de Comunicación Externos:	10
7. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN	11
8. EVENTOS Y PROTOCOLOS	12

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 3 de 14	

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad en la dinámica funcional de la Universidad del Pacífico y de acuerdo al marco normativo (Ley 1712 de 2014, Decreto 3851 de 2006, Ley 57 de 1985, Ley 190 de 1995, Ley 489 de 1998, Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades del Estado- MECI, Ley 1474 de 2011), en lo que tiene que ver con el campo de la comunicación, se han emprendido acciones tendientes a formalizar procesos en distintos escenarios y actividades propias de la vida universitaria, regentada a los distintos actores de la comunidad académica y cuyo objetivo es generar reciprocidad y consolidar una imagen positiva de la Universidad.

Desde esta misma perspectiva, la Alma Máter prioriza la urgente necesidad de responder a las exigencias organizacionales de la época, y como principal institución académica de la región del Pacífico colombiano, se preocupa por contar con un ejercicio del quehacer institucional debidamente organizado y planificado.

Es este sentido, se definió la política de comunicación de la Universidad con el claro propósito de redundar en el fortalecimiento de la imagen institucional de la Alma Máter mediante la adecuada gestión y coordinación de las distintas iniciativas de comunicación que se generen en la Unipacífico.

En este marco, la comunicación es entendida como la puesta en común de un sentido, una idea, una información. Es decir, la comunicación se constituye en las redes o formas de contacto y encuentro social entre la gente; no es –en sentido estricto- los medios de comunicación, sino más bien aquello que la gente hace con ellos para ligarse y vincularse a otros, para poner en común la vida.

En este orden, al igual que el concepto de comunicación, también se hace necesario dar cuenta del concepto de estrategia de comunicación que está aquí implicado. Ésta es concebida como un juego de relaciones que comprende en sus aspectos constitutivos un proceso de puesta en común de los diversos intereses e iniciativas de diferentes actores que intervienen en una situación que en algunos momentos puede ser conflictiva y que

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 4 de 14	

como tal, merece ser abordada para la búsqueda de soluciones compartidas y con ello, potenciar el sentido de construcción de comunidad.

Del mismo modo, en este marco se tienen en cuenta cuatro áreas sustantivas de la comunicación. Son ellas, a saber: la comunicación corporativa que busca definir una identidad corporativa de la organización, en la medida en que se propone construir y manejar la imagen que proyecta hacia la sociedad. La comunicación organizacional que busca garantizar la coherencia de la organización desde el punto de vista de la adecuada articulación de acciones y esfuerzos para lograr el propósito. La comunicación informativa que busca garantizar que la organización se exprese frente a la sociedad y le comunique su relato. Y la comunicación movilizadora que busca lograr que la organización convoque e interactúe con la sociedad.

De esta forma, con la sinergia y puesta en funcionamiento las áreas en mención, la Universidad del Pacífico va a poder llegar a ser un hecho comunicativo. Y para que esto suceda todos los integrantes de la Alma Máter deberán ser conscientes que ellos son productores de información.

2. LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

En este contexto, entiéndase la política de comunicación de la Universidad del Pacífico como el lineamiento que define y regula las prácticas de comunicación institucional, las cuales estarán orientadas a garantizar el acceso, administración y consulta de la información institucional por parte de los usuarios de interés internos y externos, en condiciones de transparencia y calidad.

Así mismo, es política de la Universidad administrar y conservar relaciones con los medios de comunicación, por lo que se establecerán planes y estrategias de comunicación tendientes a consolidar el posicionamiento de la imagen de la institución.

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 5 de 14	

La Alma Máter asume los medios de comunicación como herramientas de apoyo a los procesos académicos, de investigación, de proyección social y de gestión para el logro de altos estándares de calidad educativa, y como oportunidad para el desarrollo institucional.

PRINCIPIOS:

Participación: los canales de información promoverán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los diferentes eventos que se realicen.

Apoyo a los procesos de formación: los medios de comunicación son herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje. La Universidad garantizará su uso y apropiación en los procesos académicos y estarán al alcance de la comunidad universitaria.

Acceso y transparencia a la información y al conocimiento: se dispondrán espacios y medios de comunicación para que cualquier persona interesada pueda obtener información de interés público, lo mismo que información de los avances del conocimiento.

Independencia editorial: la comunicación estará centrada en el logro y consecución del objeto misional y no deberá estar sometida a intereses de carácter político, ideológico, de género ni al beneficio individual ni a grupos en particulares.

Fortalecimiento de los medios de comunicación: Reconocimiento de la importancia y la función de los canales y medios de información y comunicación oficiales como promotores de la democracia y la cultura organizacional en la institución.

Identidad institucional: las acciones comunicativas propenderán por el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la Universidad, mediante la promoción de los rasgos que la definen e identifican.

Cultura organizacional: las prácticas de comunicación deberán contribuir a garantizar la coherencia en la Alma Máter para lograr el propósito misional, a partir de la articulación de acciones y esfuerzos, en los que estarán implicados los valores institucionales.

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 6 de 14	

3. LA COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

La gestión de los procesos de comunicación en la Universidad del Pacífico vela por la imagen de la Alma Máter y su posicionamiento entre los públicos de interés internos y externos. Este trabajo se materializa a través del diseño de estrategias, la creación de mensajes y piezas de comunicación que están articulados con la misión institucional.

4.OBJETIVO

Esta política tiene por objetivo establecer las directrices que se deben considerar para desarrollar el sistema de comunicación que facilite:

1. La entrega de información oportuna para los usuarios y los procesos de la Universidad del Pacífico.
2. La comunicación con el usuario.
3. La comunicación entre los colaboradores de la Universidad del Pacífico.
4. La comunicación con las partes interesadas de la Universidad del Pacífico

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 7 de 14	

5. ASPECTOS DE LA POLÍTICA

De los públicos de interés:

La Universidad mantendrá informados a sus públicos de interés sobre proyectos, programas y actividades académicas a través de mensajes y piezas comunicativas que estén acordes con la misión institucional.

Se consideran públicos internos: estudiantes, docentes, empleados administrativos y mantenimiento, directivos y Consejo Superior. Son públicos externos: egresados, gobierno, sector empresarial, pares académicos, medios de comunicación, sector educativo y comunidad en general

De los voceros de la Alma Máter:

-La Rectoría es la instancia que actúa como vocera natural de la Universidad, para lo cual dispondrá de los servicios de la oficina de Comunicación.

-Los integrantes de la comunidad universitaria podrán pronunciarse a título personal cuando se trate de defender causas que no estén acorde con la misión de la Universidad.

Todo vocero autorizado por la Universidad debe identificarse ante medios de comunicación como empleado de la misma.

De la misma manera, en caso de publicar artículos en algún medio de comunicación masivo, si lo hace en nombre del cargo que representa en la Universidad, deberá dicho artículo ser conocido con anterioridad por la alta dirección y por la oficina de Comunicación.

Para la difusión de temas específicos- avances y/o resultados de investigación, intervenciones sociales a través de medios de comunicación, las dependencias y unidades académicas contarán con el apoyo de la oficina de Comunicación.

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 8 de 14	

De la identidad corporativa:

La oficina de Comunicación vela por el cumplimiento y buen uso de la identidad corporativa (Manual de identidad visual) en cada una de las piezas de comunicación dirigida a los públicos de interés internos y externos.

Es política de la Universidad propender por la imagen institucional y protocolo en los eventos realizados por cualquiera de las dependencias de la Alma Máter.

6. DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

La Universidad dispondrá de mecanismos de comunicación que faciliten el flujo e intercambio de mensajes en las diferentes áreas.

La oficina de Comunicación es la dependencia que cuenta con la facultad de emitir comunicaciones institucionales a los medios de comunicación y periodistas.

La creación de medios y formas de comunicación con el público interno o externo deberá contar con el visto bueno de la oficina de Comunicación.

Todas las actividades que se realicen en la Universidad serán publicadas en la agenda de eventos en la página Web.

Todo mensaje a divulgarse debe contribuir a construir la marca Unipacífico. Todo documento institucional debe seguir los lineamientos del Manual de Identidad Visual.

Todo comunicado institucional debe ser aprobado por la Rectoría o la Secretaría General.

La información debe ser manejada con criterio y de acuerdo con los siguientes criterios:

- ✓ Importancia al interés general.
- ✓ Especificar siempre el público objetivo.

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 9 de 14	

- ✓ Indicar el medio interno más adecuado para su difusión. La Universidad no divulga para todo el mundo.

Para responder a las necesidades de divulgación de información y comunicación que impliquen los diferentes medios y espacios con que cuenta la Alma Máter, se requiere contar con los servicios de por lo menos 10 profesionales (comunicadores sociales, diseñador gráfico o diseñador visual, ingeniero electrónico con experiencia en redes de radiodifusión de televisión y un profesional en mercadeo) y 6 técnicos.

A continuación, se relacionan los medios de comunicación de la Universidad del pacífico:

6.1 Medios de Comunicación Internos:

Nombre	Tipo	Público	Frecuencia	Responsables
Cartelera	Impresa	Estudiantes, docentes y empleados.	Semanal	Secretarías de dependencias y unidades académicas
Pantallas digitales internas	Digital	Estudiantes, docentes y empleados.	Semanal	Oficina de Comunicación
Póster, postales	Impreso/digital	Estudiantes, docentes y empleados-general.	Previo requerimiento	Oficina de Comunicación
Pasacalles	Impreso	Estudiantes, docentes y empleados-general.	Previo requerimiento	Oficina de Comunicación
Correo electrónico e Intranet	Digital	Estudiantes, docentes y empleados.	Previo requerimiento	Oficina de Informática
Pendones	Impreso	Estudiantes, docentes y empleados-general.	Previo requerimiento	Oficina de Comunicación

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 10 de 14	

Circulares	Impresa/Digital	Estudiantes, docentes y empleados.	Previo requerimiento	Rectoría/División de Personal/Secretaría General
------------	-----------------	------------------------------------	----------------------	--

6.2 Medios de Comunicación Externos:

Nombre	Tipo	Público	Frecuencia	Responsables
Canal Yubarta TV	Audiovisual	Público general	Permanente	Oficina de Comunicación
Canal Zoom	Audiovisual	Público general	Mensual	Oficina de Comunicación
Revista Somos Pazcífico	Impreso	Estudiantes, docentes y empleados-general	Semestral	Oficina de Comunicación
Revista Científica Sabia	Impresa/Digital	Comunidades académicas	Anual	Dirección de Investigaciones
Revistas académicas	Impresas/ Digitales	Comunidades académicas	Anual	Programas académicos
Facebook	Digital	Público general en	Permanente	Oficina de Comunicación
YouTube	Audiovisual	Público general en	Permanente	Oficina de Comunicación
Informe de Gestión	Impresa/Digital	Comunidad universitaria, gobierno, comunidad, medios	Previo requerimiento	Rectoría/Planeación/ oficina de Comunicación

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 11 de 14	

WhatsApp	Digital	Público general	en	Permanente	Oficina de Comunicación
Twitter	Digital	Público general	en	Permanente	Oficina de Comunicación
Instagram	Digital	Comunidad general	en	Permanente	Oficina de Comunicación
Web	Digital	Comunidad general	en	Permanente	Oficinas de Sistemas y Comunicación

7. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN

En la Universidad Se han habilitado unos espacios de retroalimentación en los diferentes niveles de la organización con miras de fortalecer los procesos de comunicación de la Alma Máter. Son a saber:

Consejo Superior

Consejo Académico

Reuniones de líderes de proceso con la Rectoría

Reuniones con la comunidad universitaria

Rendición de cuentas

Comités de las direcciones y unidades académicas.

	POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA		
	Código: ES-DE-PO02	Versión: 03	
	Aprobado: 19/11/2020	Página: 12 de 14	

7. EVENTOS Y PROTOCOLOS

Para la Universidad del Pacífico todos los eventos son importantes, porque reflejan la personalidad corporativa. De ahí que surge la necesidad de que éstos sean planeados y ejecutados conforme al Manual de Protocolo institucional.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
	01	<ul style="list-style-type: none"> Primera Edición
19/10/2015	02	<ul style="list-style-type: none"> Estructura del encabezado Tipo de letra de todos los documentos cambia a Calibri normal Se elimina la versión y la fecha de aprobación del cuadro de cierre Actualización del contenido
19/11/2020	03	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó y adicionaron medios de comunicación externos.

ANEXOS:

Código: ES-DE-PO02

	Elaborado por:	Revisado Por:	Aprobado por:
Firma	Original firmado	Original firmado	Original firmado
Nombre	DANEY JESUS MINA MERA	DIEGO OROZCO TOVAR	DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA
Cargo	Profesional Especializado de la oficina de Comunicación	Jefe Oficina Asesora De Planeación	Rector (E)

